**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS ELECTRICOS ELEKTRICELL S.A.CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2020.**

En la Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 26 de abril del 2020, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía **"DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS ELECTRICOS ELEKTRICELL S.A.**a saber: **1)** Comparece la señora Vanessa Sevilla. propietario de cuatrocientas acciones (400); **2)** el señor Carlos Mendoza propietario de cuatrocientas (400) acciones (1); Los Accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del articulo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre **1**. Informe de comisario del ejercicio económico 2019.**2.-** Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019 **3.-** El conjunto de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. ----------

Los Accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc al señor Carlos Mendoza. El secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los Accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.----------**---------**

**Pasando al Primer Punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019. El accionista Vanessa Sevilla, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los Accionistas presentes.----------

**Pasando al Segundo Punto del Orden del día** se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El accionista Vanessa Sevilla mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los Accionistas presentes.----------

**Pasando al Tercer Punto del Orden del día** se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.----------

El accionista Carlos Mendoza mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los Accionistas presentes.----------

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 10H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 10H30, firmando para constancia, todos los presentes.---

(f)VANESSA SEVILLA, accionista; CARLOS MENDOZA accionista, Presidente; señor CARLOS MENDOZA secretario ad-hoc de la junta.

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía **"DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS ELECTRICOS ELEKTRICELL S.A.**del día 26 de Abril del año 2020.

Secretario Ah-hoc de la Junta.